



CENTRO  
DE CONCILIACIÓN  
LABORAL DEL  
ESTADO DE CHIAPAS  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# MECANISMOS PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE HONESTIDAD Y ÉTICA Y DE CONDUCTA.



*l*

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials 'C.' and a signature at the bottom.*

## MECANISMOS

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, y a lo establecido en los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas; establece los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y el de Conducta.

### Mecanismos de Verificación:

Aplicación de Encuestas a los Servidores Públicos del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, para determinar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta.

Indicadores adoptados del *Catálogo de Indicadores para Evaluar el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta*; y para evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones, para realizar la siguiente de la Encuesta:

1. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Legalidad.
2. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio Lealtad.
3. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de Imparcialidad.
4. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de Equidad de Género.
5. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de cooperación

Nombre: \_\_\_\_\_ Adscripción: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO

Le solicitamos lea cada una de las siguientes preguntas y marque con una X la opción que corresponda, sus respuestas permitirán determinar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Código de Conducta dentro del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas

¿Conoce usted los el Códigos de Honestidad y Ética y el Código de Conducta?

Sí ( )      No ( )

1.- Principio que refiere que los servidores públicos someten su actuación a lo establecido en las disposiciones legales que regulan el ejercicio de sus funciones y atribuciones, y solo hacen lo que las normas le confieren:

- a) Legalidad
- b) Honradez
- c) Lealtad

2.- Principio que refiere que los servidores públicos tienen vocación de servir a la sociedad e impulsar el bienestar de la población aún por encima de sus intereses personales.

- a) Imparcialidad
- b) Integridad
- c) Lealtad

3.- Principio que refiere que los servidores públicos dan el mismo trato a las personas y no conceden privilegios ni preferencias a nadie, ni permiten que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para ejercer sus funciones, o toma de decisiones de manera objetiva:

- a) Igualdad y no discriminación
- b) Imparcialidad
- c) Ética



4.- Que valor refiere a que los servidores públicos garantizan que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios que se brindan al público:

- a) Equidad de Género
- b) Igualdad y no discriminación
- c) Cooperación

5.- Que valor refiere a que los servidores públicos colaboran y propician el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes:

- a) Liderazgo
- b) Cooperación
- c) Legalidad